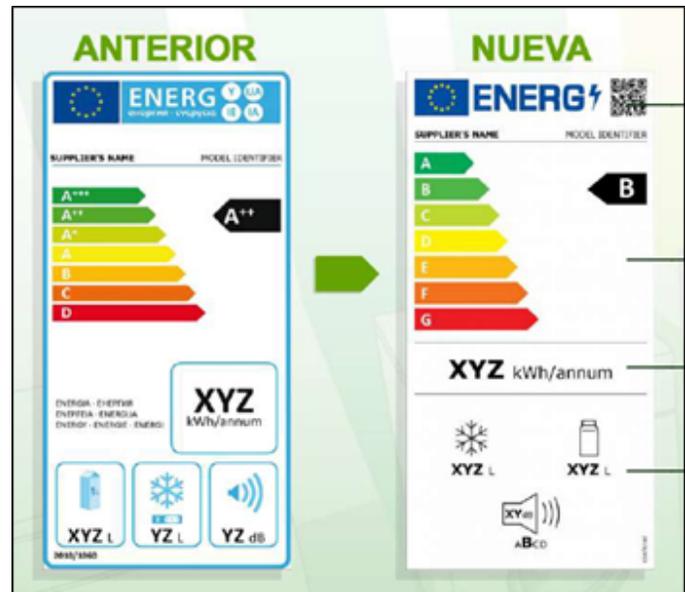




# GUÍA NUEVO ETIQUETADO ENERGÉTICO

La etiqueta energética es el **distintivo que informa sobre cuánto consume un electrodoméstico**. Se encuentra adherida al mismo, aunque también puede encontrarse en las páginas oficiales de la marca del electrodoméstico en cuestión.

El pasado **1 de marzo de 2021, entraba en vigor la nueva etiqueta energética**, con el objetivo de simplificarla. La Comisión Europea introduce el nuevo **Reglamento Marco UE 2017/1369**, de Etiquetado Energético, que exige el uso de la nueva etiqueta con una escala más simple, al objeto de hacer más fácil a los consumidores elegir los electrodomésticos con mayor eficiencia energética.



\* Escanee este código QR para acceder al Reglamento Marco UE 2017/1369

¿Cuáles son las principales novedades de la nueva etiqueta energética?

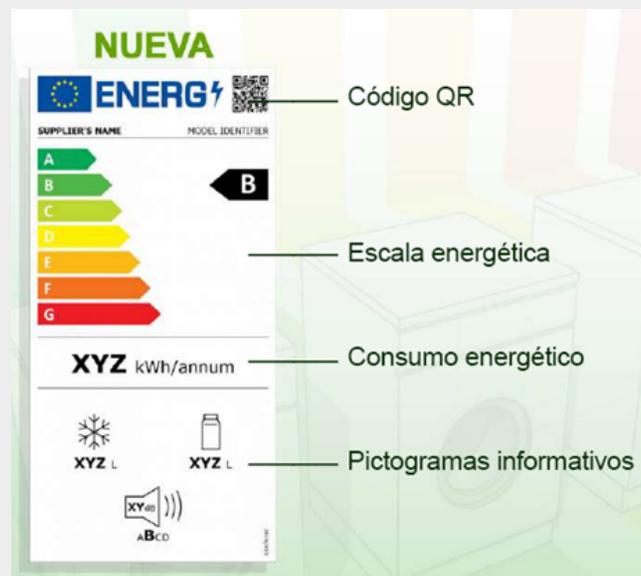
Las principales diferencias con el anterior etiquetado son:

- **Desparecen las categorías A+++ , A++ o A+ , y son reemplazadas por una escala de consumo de energía uniforme, y menos confusa, de la A a la G**, siendo la A la más eficiente, manteniendo los siete colores ya existentes.

- **Inclusión de un código QR** que los usuarios podrán escanear para obtener información adicional sobre el producto, así como nuevos pictogramas.

- **Ofrecen más datos**. En función del aparato, informan del consumo energético, agua utilizada por ciclo de lavado, la capacidad de almacenamiento o el ruido, entre otros. Todos los datos presentados en la etiqueta se refieren al programa ECO de los productos, centrado en gastar la menor cantidad de recursos, agua y luz.

- Las etiquetas, **tanto para tiendas físicas como online, siempre irán en color**.



se refieren al programa ECO de los productos, centrado en gastar la menor cantidad de recursos, agua y luz.

## ¿Qué permanece igual?

La **responsabilidad descansa en proveedores y distribuidores** de los equipos:

- Proveedores: están obligados a aportar la etiqueta energética y la ficha técnica descriptiva.
- Distribuidores: están obligados a exhibirla junto con el producto en el punto de venta, para facilitársela al comprador.

Facultad de la Comisión **para adoptar actos delegados** que desemboquen en el **etiquetado de grupos de productos específicos** relacionados con la energía.

## Listado de productos con etiqueta energética

- **Aparatos de refrigeración domésticos:** equipos de uso doméstico con una capacidad de entre 10 y 1.500 litros (reescalados en 2021; aún conviven equipos que alcanzan la clase A++).
- **Armarios de conservación refrigerados profesionales:** equipos conectados a red, excluidos los armarios abiertos, los equipos para fabricación de alimentos, congeladores y refrigeradores-congeladores (aún sin reescalar; se alcanza la clase A+++).
- **Aparatos de refrigeración con función de venta directa:** equipos conectados a red, excluidos los armarios abiertos, los equipos para fabricación de alimentos, congeladores y refrigeradores-congeladores, así como los de uso médico (su mejor clase energética puede ser la A).
- **Acondicionadores de aire y ventiladores:** referente a equipos conectados a red, que utilicen el aire como medio para la transferencia de calor (variando la máxima clase energética alcanzable de la A a la A+++; en función del tipo de equipo de que se trate).
- **Lavadoras y lavadoras-secadoras domésticas:** con capacidad de carga mayor o igual a 2 kg (con una clase A como máximo).
- **Secadoras de tambor domésticas:** diferenciándose entre las que son de condensación (con una clase energética superior igual a A) y las que no lo son (que pueden alcanzar una clase A+++).
- **Lavavajillas domésticos:** su etiqueta es de las más completas, con información sobre clase de eficiencia energética, consumo de energía para 100 ciclos, duración del programa ecológico, consumo de agua durante 1 ciclo, capacidad del lavavajillas y emisiones sonoras (reescalado en 2021; aún conviven equipos que alcanzan la clase A+++).
- **Hornos y campanas extractoras de uso doméstico:** para las campanas extractoras, además de la eficiencia energética del aparato, también se tiene en cuenta la eficiencia de la extracción, el sistema de iluminación integrado y el sistema de filtrado de grasa (con una clase máxima de A+++ para ambos equipos).
- **Pantallas electrónicas:** incluidas las de televisiones, los monitores y las pantallas digitales de señalización (pudiendo alcanzar como máximo la clase A).
- **Equipos de iluminación:** fuentes luminosas (bombillas, módulos/ lámparas LED), y accesorios de control -excluyendo lámparas y luminarias (reescalado en 2021; aún conviven equipos que alcanzan la clase A++).

Promueve:



Financia:

